

**PUBLITRONIC S.A.****Notas a los estados financieros**

Al 31 de Diciembre de 2012, 2011 y 01 de Enero de 2011

**Nota 1. Operaciones**

PUBLITRONIC S.A., es una Compañía constituida en el año 2010. Sus operaciones comprenden la comercialización de aparatos y equipos con paneles solares y tecnología leds. Para el cumplimiento cabal del objeto social de la Empresa, la empresa está facultada para celebrar todo tipo de actos y contratos dentro y fuera del país, pudiendo asociarse con otras personas jurídicas.

La Compañía mantiene su residencia en el cantón Quito de la provincia de Pichincha.

**Nota 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

**(a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitida por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

**(b) Base de Preparación**

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y

---

en su lugar, el Dólar (USD \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

**(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

**(d) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro. Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro.

**(e) Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo representan bienes tangibles que posee la empresa para su uso en la producción de bienes y servicios, así como para propósitos administrativos y se espera utilizarlos por más de un año, cuyo valor de adquisición es superior a US\$ 20000.

Las partidas de Propiedades, Planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurren.

La depreciación se carga a la operación, aplicando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. En el cálculo de la depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo se utilizan los siguientes porcentajes:

Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Computación	33.33%
Vehículos	20%

**(f) Deterioro de Activos**

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado

---

de recuperación. Las pérdidas por deterioro en el valor de un activo se reconocen como gasto en el estado de resultados integral.

**(g) Inversiones En Contratos**

La inversión en contratos en ejecución se considerará un activo, si hasta la fecha del cierre del balance no se han emitido las respectivas facturas a los clientes. Cuando los valores sean facturados, éstos se registrarán como un ingreso, y los costos y gastos inherentes se considerarán como tales en la misma proporción de los ingresos.

**(h) Cuentas por pagar comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

**(i) Provisiones**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado que se puede estimar de manera confiable y es probable que se requieran recursos para proceder a su cancelación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

**(j) Jubilación patronal**

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en la República del Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que haya laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir, por parte la empresa, una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el código laboral y, al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal". Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad.

**(k) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados, cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos netos de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

---

**(l) Costo de ventas**

El costo de ventas es determinado a través de las adquisiciones y utilizaciones de materiales y mano de obra directos, además de costos indirectos, que se han incurrido durante el ejercicio, en la prestación de servicios facturados.

**(m) Gastos**

Se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos de administración, ventas y financieros.

**(n) Impuesto sobre la Renta**

El gasto por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente sobre la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

**(o) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros**

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, a efectos de comparación, han sido aplicadas consistentemente en los períodos a los que corresponden los estados financieros.

**(p) Transacciones entre empresas vinculadas**

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

**(q) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

**(r) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no adoptadas**

A la fecha de los estados financieros existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y del 2011, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

**(s) Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 16, y está constituido a la tasa del 24% para el año 2011 y 23% para el año 2012.

---

**Nota 3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de esta cuenta se integraban de la siguiente manera:

<b>Cuenta</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>01/01/2011</b>
Efectivo en bancos	83,001.89	1,560.32	800.00
<b>Total US \$.</b>	<b>83,001.89</b>	<b>1,560.32</b>	<b>800.00</b>

**Nota 4. Cuentas y Documentos por Cobrar**

El rubro Cuentas por Cobrar presentado en los estados financieros de los años 2012 y 2011 incluye lo siguiente:

<b>Cuenta</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>01/01/2011</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	64,952.26	233,928.33	-
<b>Total US \$.</b>	<b>64,952.26</b>	<b>233,928.33</b>	<b>-</b>

**Nota 5. Inventarios**

El valor total al 31 de Diciembre de 2012 por US \$ 4.212, importación de material eléctrico.

**Nota 6. Activos por Impuestos Corrientes**

Comprende los siguientes conceptos:

<b>Cuenta</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>01/01/2011</b>
CREDITO TRIBUTARIO IVA	709,78	0,00	0,00
CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES FUENTE	2.536,20	0,00	0,00
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA	0,00	0,00	0,00
<b>Total US \$.</b>	<b>3.245,98</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

---

**Nota 7. Otros Activos Corrientes**

Corresponden a valores entregados por anticipo a proveedores.

**Nota 8. Propiedades, Planta y Equipo**

La composición de este activo y su movimiento en los años 2012 y 2011 fue:

Descripción	COSTO HISTÓRICO		
	Saldo al 31-12-2011	Adiciones (Retiros)	Saldo al 31-12-2012
VEHICULOS	23.830,36	0,00	23.830,36
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	0,00	5.358,00	5.358,00
SUB-TOTAL	23.830,36	5.358,00	29.188,36
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1985,85		-8186,84
<b>TOTAL US \$.</b>	<b>21.844,51</b>		<b>21.001,52</b>

Las tasas de depreciación y amortización aplicadas, corresponden a las establecidas en el Régimen Tributario vigente en el país, la Administración considera que son adecuadas a las condiciones y realidad técnica de los bienes. El cargo a resultados por concepto de depreciación de los años 2012 y 2011 ascendió a US \$ 8186 y US \$ 1985, respectivamente.

**Nota 9. Cuentas y Documentos por Pagar**

Este rubro incluye al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, lo siguiente:

Cuenta	2012	2011	01/01/2011
PROVEEDORES DE MATERIALES	-1.100,95	-119.810,56	0,00
<b>Total US \$.</b>	<b>-1.100,95</b>	<b>-119.810,56</b>	<b>0,00</b>

**Nota 10. Obligaciones con Instituciones Financieras**

Los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no hay obligaciones con instituciones financieras.

**Nota 11. Provisiones**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no hay provisiones registradas

---

**Nota 12. Otras Obligaciones Corrientes**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, su detalle se presenta así:

<b>Cuenta</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>01/01/2011</b>
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	-1.970,61	0,00	0,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-2,39	0,00	0,00
<b>TOTAL US \$.</b>	<b>-1.973,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Nota 13. Otros Pasivos Corrientes**

Su composición al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 es:

<b>Cuenta</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>01/01/2011</b>
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	-80.343,17	-80.343,17	0,00
<b>TOTAL US \$.</b>	<b>-80.343,17</b>	<b>-80.343,17</b>	<b>0,00</b>

**Nota 14. Cuentas por Pagar Diversas / Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a la obligación que mantiene las Compañía Induvallas Cía. Ltda. Y Publixdigital S.A. Este pasivo no genera intereses.

<b>Cuenta</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>01/01/2011</b>
CUENTAS POR PAGAR INDUVALLAS	-10.186,38	-4.353,48	-6.456,78
CUENTAS POR PAGAR PUBLIXDIGITAL	-20.000,00	0,00	0,00
<b>TOTAL US \$.</b>	<b>-30.186,38</b>	<b>-4.353,48</b>	<b>-6.456,78</b>

## Nota 15. Patrimonio

La composición del Patrimonio al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Cuenta	2012	2011	01/01/2011
CAPITAL ASIGNADO	-49.759,44	-49.759,44	-800,00
RESERVA LEGAL			
PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	2.824,46	358,50	
UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES			
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	-3.804,33	2.465,96	358,50
<b>Total US \$.</b>	<b>-50.739,31</b>	<b>-46.934,98</b>	<b>-441,50</b>

- **Capital asignado**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital asignado de la Sucursal asciende a CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUANTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$).

## Nota 16. Impuestos

(a) **Revisión tributaria**

La declaración de impuesto a la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador está sujeta a revisión por la autoridad fiscal por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

(b) **Tarifa de impuesto a la renta**

La tarifa corporativa del Impuesto a la Renta en el Ecuador, para el año 2012 es del 23%, en tanto que por el año 2011 fue del 24%, sobre la totalidad de los ingresos gravables. No obstante, las empresas que reinvierten sus utilidades tienen derecho a una reducción del 10% en la tarifa general, es decir que tributan sólo el 13% sobre la porción de utilidades reinvertidas. Para tal efecto deberán realizar un aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente a aquel en el cual se produjeron las utilidades.

(c) **Conciliación Tributaria**

Las partidas que afectaron la utilidad contable para la determinación de la utilidad fiscal y el impuesto a la renta por pagar de la Compañía, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron las siguientes:

CONCEPTO	2012	2011
Utilidad del Ejercicio	3.804,33	-2.465,96
Base de cálculo de participación trabajadores	3.804,33	0,00
15% Participación a trabajadores	570,65	0,00
Utilidad después de participación a trabajadores	3.233,68	0,00

Más: Gastos no deducibles	1.023,62	10,14
Utilidad Gravable	4.257,30	0,00
Impuesto a la Renta Causado (24%-2011 / 23%-2012)	979,18	0,00
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	1.357,46	0,00
Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	0,00	0,00
Saldo anticipo pendiente de pago	1.357,46	
Retenciones efectuadas en el ejercicio	2.536,20	720,00
Retenciones de años anteriores	720,00	0,00
<b>(Saldo a Favor) Impuesto a la Renta a Pagar</b>	<b>-2.277,02</b>	<b>-720,00</b>

▪ **Participación trabajadores**

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga.

**Nota 17. Litigios y Arbitrajes**

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no mantiene juicios ni se encuentra expuesta a restricciones.

**Nota 18. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías PUBLITRONIC S.A., adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés).

**Nota 19. Otras Revelaciones**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**Nota 20. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre del año 2012 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.